

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 139

Fecha del Traslado: 23/909/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<b>05001400300820160001100</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	XIMENA CORREA AGUDELO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	20/09/2019	24/09/2019	26/09/2019
<b>05001400301020170090200</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	FRANCISCO JAVIER PEREZ ARROYAVE	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	20/09/2019	24/09/2019	26/09/2019
<b>05001400302120160081000</b>	Ejecutivo Singular	LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A.	JOSE ALONSO CARDONA MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la liquidación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del CGP	20/09/2019	24/09/2019	26/09/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 23/909/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

Claudia Velasquez  
SECRETARIO (A)